

ACTA No. 2016-02**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PCF TRUST AUDITORES & CONSULTORES CIA. LTDA., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 17:00 horas del día jueves 31 de Marzo del 2016 en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles El Oro 2015 y Tulcán de la ciudad de Guayaquil, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía **PCF Trust Auditores & Consultores Cía. Ltda.**, CPA. Pedro Cruz Figueroa, CPA. Sandra Cedeño Pluas, CPA. Luis Coello Figueroa, Eco. Denny Cruz Figueroa, y CPA. Evelin Sanyer Pozo, quienes constituyen el cien por ciento del capital social de **PCF Trust Auditores & Consultores Cía. Ltda.**, ya que todas las participaciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Posteriormente, el CPA. Pedro Cruz Figueroa, en calidad de Presidente, previa verificación del quorum mediante la lista de asistentes elaborada declara instalada la sesión; y solicita a la CPA. Sandra Cedeño Pluas en su calidad de Secretaria de esta Junta proceda dar lectura del orden del día:

1. Conocer y resolver el Informe del Presidente de la compañía correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio 2015 y resolver sobre la distribución de los excedentes del periodo 2015.

Procediendo a continuación, al desarrollo del orden del día:

1. **Conocer y resolver el Informe del Presidente de la compañía correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015.**

Toma la palabra del Presidente quien solicita al Secretario de lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los socios presentes luego de deliberar y analizar el informe respectivo y los documentos puestos a su consideración, resuelven:

"La Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar el Informe del Presidente de la compañía correspondiente al ejercicio 2015."

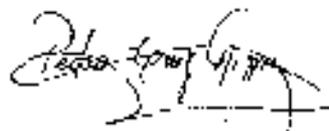
2. **Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio 2015 y resolver sobre la distribución de los excedentes del periodo 2015.**

Toma la palabra el Presidente quien solicita a la Secretaria dé lectura a los documentos referidos, lo cual se hace de manera inmediata refiriendo las cuentas que componen el Estado de Situación Financiera para ser sometidos a consideración, mostrando al cierre un total de Activos por US\$ 7.829,25, Pasivos por US\$ 1.045,48, Patrimonio por US\$ 6.783,77, Total de Ingresos por US\$ 24.760 Total de Gastos por US\$ 21.849,34 y Utilidad antes de impuesto a la Renta de US\$ 2.910,66

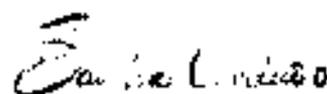
Una vez que la Junta conoce los resultados del periodo 2015, y que la utilidad puesta a consideración para los Socios después de impuestos es por valor de US\$ 2.372,65, La Junta decide por unanimidad no distribuirla y mantenerla en los "Resultados Acumulados" a fin de fortalecer el patrimonio de la compañía.

"La Junta General de Socios resuelve aprobar por unanimidad los estados financieros de la compañía, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral y sus anexos correspondientes del ejercicio económico 2015; adicionalmente decide no distribuir los excedentes del ejercicio 2015 y mantenerlos en la Cuenta "Resultados Acumulados" a fin de fortalecer el patrimonio de la compañía.

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, la Secretaria procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por los asistentes sin modificación alguna, por consiguiente se concluye la sesión a la 17:45 horas. Para constancia de lo acordado, firma esta acta el Presidente CPA. Pedro Cruz Figueroa, y la secretaria CPA. Sandra Cedeño Plusas.



CPA. Pedro Cruz Figueroa
Presidente



CPA. Sandra Cedeño Plusas
Secretaria